

Remuneración de Funcionarios vigentes al 01/01/2021
(Sueldos nominales expresados en pesos uruguayos)

<u>Cargo</u>	<u>Sueldo Base</u>	
Secretario	\$ 114.501,43	más prima a la eficiencia
Pro Secretario	\$ 98.979,93	más prima a la eficiencia
Oficial 1°	\$ 86.172,59	más partida fija
Oficial 2°	\$ 75.948,66	más partida fija
Oficial 3°	\$ 60.654,80	más partida fija
Contador Público	\$ 84.282,60	
Abogado	\$ 80.151,23	
Chofer	\$ 68.165,73	más horas extras
Auxiliar de Cafetería	\$ 65.994,40	más horas extras
Conserje	\$ 66.708,84	más partida fija
Ordenanza	\$ 60.316,26	más horas extras
Auxiliar de Limpieza	\$ 38.460,54	más horas extras

Otros

Prima a la Eficiencia - 70%

Prima por antigüedad - \$ 184,49 por año trabajado a partir del 2°.

Quebranto de Caja - \$ 2.568,00

Hogar constituido - 30% de la BPC a enero de cada año

Presentismo mensual - 4,16% del sueldo base

Partida fija – equivalente a 15 hs

Valor BPC al 1° de enero del 2021 - \$ 4.870